El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 23 Enero 1900. N.º 5.601

SECCION POLITICA

Contraste pernicioso

A la misma hora en que una mayoría parlamentaria militar rechazaba la enmienda del duque de Veragua, la aclamaba y adicionaba con ella su programa la Asamblea popular de Valladolid. En la Cámara oficial se invocaba el prestigio del ejército y de la marina; en la Cámara del pueblo el interés nacional. ¿Es que tal prestigio y tal interés son antagónicos?

Es posible que si á los votantes de Valladolid se les preguntase si tenían seguridad de que una intervención civil en los gastos militares evitaría despilfarros é impotencias como los que han conducido á lo que todos sabemos, esos votantes contestarán que sólo tenían una seguridad: la de que ni la intervención civil ni la eclesiástica, ni ninguna, podría dar peores resultados que la autointervención, la del subordinado en las gestiones del jefe que dispone de su destino; de esa autointervención, se han tocado los resultados, y peores ni con un candil se encontrarían.

Tampoco los votantes del Senado, si fueran tan espontáneos como los otros, sostendrían que el prestigio del ejército y de la marina está interesado en que sus gastos los intervenga quien quiera la nación, que los sufraga. El prestigio del ejército y de la marina consiste al vencer, ó al menos en hacer pagar cara al enemigo su victoria; ni una cosa ni otra se logra cuando un ejército y una marina están administrados como se viene administrando en España. Vencidos son hasta ahora los ingleses en Africa, y ningún diputado inglés se levantará á decir lo que, en medio de respetuoso silencio, pudo decir Sol y Ortega hace un año en el Congreso español.

Creo firmemente que hacen un daño gravísimo á los institutos armados los que ahondan su separación del espíritu nacional; de ese espíritu que restauró á principios de siglo el ejército de Federico el Grande, caído en la impotencia por haberse constituído en casta especial; acaba de decirlo Guillermo II al ejército alemán, y es voto en la materia.

Quizás la solución mejor sería la indicada en el Congreso por el general Suárez Inclán, que proponía un centro interventor y fiscal independiente de todos los ministerios; de todas maneras, si puede discutirse cual es la «mejor» solución, es indiscutiblemente la «peor» aquella que va contra la opinión popular, expresada de un modo irrecusable en la adición al programa de la Asamblea de Valladolid, votada por aclamación. En Valladolid se ha votado una reforma radical, ¡¡en el Senado el «statu quo... ante bellum!!» Y lo que había «antes de la guerra» no puede menos de reformarse.

GENARO ALAS.

SECCION DE NOTICIAS

Conforme creíamos, que nada bueno esperamos del Sr. Silvela, no serán indultados el 23 del actual los presos de Monjuich, según se desprende de los siguientes telegramas que tomamos de «La Autonomía» de Reus:

«Madrid 13, 7'10 n.—Emilio Junoy —Pendiente asunto en Consejo supremo, cuando este resuelva acordará el Gobierno sobre el indulto.—Gumersindo Azcárate.»

«Madrid 13, 1'45 t.—Preguntado presidente Consejo dice no puede someter deliberación Consejo ni aconsejar á Su Magestad ningún acuerdo respecto procesados mientras no termine proceso pendiente sobre revisión.—Conde de las Almenas.»

«Madrid 14, 10 n.—Apéname sin sorprenderme actitud Gobierno impidiendo conciértense clemencia y justicia en dia tan próximo como oportuno para aconsejar regias piedades. Antes Cortes supriman tareas volveremos discutir á fondo asunto Montjuich.—Salúdeles.—Canalejas.»

No hay duda, el Gobierno ha faltado á su palabra, puesto que había ofrecido indultar á los que sufren las consecuencias del proceso instruido con motivo del desgraciado suceso acaecido en la calle de Cambios Nuevos.

Es muy posible que de seguir bajo el actual régimen, los presos mueran á causa de los malos tratos que reciban antes de que venga el indulto, y desde luego antes que se haga la revisión.

A los carcas de gorro frigio

Trozos de un artículo del periódico carlista, «El Correo Español», elogiando al vecindario de Viloset por haber acordado erigir un mausoleo á la memoria del Bandido José Caixal, obispo y vicario general castrense del ejército carlista:

«Allí se trató de los efectos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, no ya en el terreno puramente piadoso, sino con relación al estado de las cosas públicas de nuestra Patria, necesitada de un principio verdaderamente regenerador. Convínose en la necesidad de fomentar el Apostolado de la Oración como base y principio del Apostolado de Acción, cuya conveniencia y necesidad se pusieron de manifiesto.

Recordóse además que allí había nacido un autorizado é infatigable promovedor de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, el excelentísimo é Ilustrísimo señor doctor don José Caixal y Entradé, obispo de Urgel, y ponderáronse sus extraordinarios méritos y servicios á la Iglesia».

Lo que traslado á los republicanos católicos de toda España, para que continúen prestando apoyo al clericalismo, á pretexto de que la colocación de «placas» es cuestión religiosa, dando dinero para construir iglesias, asistiendo á procesiones cual si faltaran pendones en ellas, y votando, los que son concejales, cantidades del municipio para las atenciones del culto.

Los carlistas, más decentes que ellos, les dicen claramente, que están trabajando por don Carlos.

Extranjero

El persistente y misterioso silencio del telégrafo oficial británico acerca del resultado del combate reñido en estos últimos días ó que se riñe todavía en las orillas del Tugela, da realmente á sospechar que son ciertas las noticias de origen holandés referentes á haber sufrido los ingleses un nuevo desastre.

Respecto á si Ladysmith ha sido ó no socorrido por Buller, Clery y Warren, nada sabemos positivo, pues mientras las noticias de origen boer pintan como insostenible la situación de aquella plaza, pretenden los corresponsales ingleses que su salvamento puede darse como cosa segura.

Resulta ahora, según los mismos telegramas ingleses, que Colenso sigue ocupada por los boers y que en ella se encuentra el bravo general transvaliense Lucas Meyer.

Por la parte del Oeste siguen los reconocimientos de los ingleses, que no encontrando enemigos se entretienen en la poca gloriosa tarea de incendiar casas desiertas pertenecientes á los orangistas que están con las armas en la mano.

En el Centro siguen las escaramuzas entre los holandeses del Cabo y las fuerzas imperiales de Gatacre y French, quienes toman hoy una posición para perderla mañana y sin lograr nunca su objetivo de ocupar á Colesberg.

Por la parte de Kimberley y de Mafeking continúan los cañoneos recíprocos, empeorando siempre la situación de los sitiados.

Los indios en el Canadá

Dicen los periódicos ingleses que el Gobierno se preocupa grandemente por la noticia que acaba de recibir de Toronto (Canadá) con relación á la actitud que van tomando los indios de las tribus Cree, dispuestos á sublevarse contra el despotismo que en sus tierras ejercen los mineros.

Portugal y los Estados Unidos

El Ministro plenipotenciario portugués y el Secretario de Estado norteamericano han firmado en Washington el protocolo del tratado de reciprocidad comercial que se ajustó entre ambas naciones en la primavera del año próximo pasado.

El tratado comercial americano portugués entrará en vigor en cuanto haya sido ratificado en Lisboa.

Temor de un conflicto anglo-ruso

Según los órganos más importantes de la prensa austro-húngara, el avance de los rusos en el Asia Central es un acontecimiento de mucha gravedad, pues indica que á pesar del buen celo del Emperador Francisco José por la conservación de la paz universal, no vacilará Rusia en cuanto se le presente coyuntura favorable de dar en el Asia un golpe de mano contra los ingleses.

Insurrección indígena en la India

Ha causado hondísima sensación en Inglaterra, especialmente en las actuales circunstancias por que atraviesa la nación, la noticia de haberse insurreccionado unos 300 indígenas descontentos de Chutia Nagpur, distrito de Bomb y, y que para dominarlos fuera preciso el empleo de fuerzas militares.

En efecto, para evitar que se entregaran los insurrectos á algún acto de fuerza, fué preciso que un regimiento de cipayos disparara sobre los insurrectos, de los cuales perecieron 54, quedando un centenar prisioneros.

Cabos sueltos

Asegura el «Intransigeant», de París, que el número de jefes y oficiales franceses que sirven en las filas

de los boers es de 120.

— Asegura un telegrama del Cairo que Osman Digna se halla oculto en unos matorrales cercanos á la villa de Tokar, con el propósito de huir, en cuanto se le presente ocasión favorable, á la Arabia.

— Según la «Gaceta Oficial» de Antanauarivo, Madagascar, ha desasaparecido completamente de Tamatave la epidemia de la peste bubónica, declarándose en consecuencia limpias las procedencias de aquel puerto de Madagascar.

— Asegúrase en Londres que Rusia se anexionó en noviembre próximo pasado la isla japonesa de Ulneung, dejando allí una guarnición de 15 soldados.

— En relación con el robo de las alhajas de la condesa Collero ha sido condenado á cuatro años de presidio el joven Francisco Crispi, hijo del exprimer ministro italiano.

— Asegúrase en Berlín que el próximo canciller del imperio alemán será el príncipe Hatzfeld á quien acaba de hacer duque el emperador Guillermo La familia del futuro canciller es una de las más ricas del Norte de Alemania.

— Anuncia Mr. Morel, propietario del Hotel des Anglais en Cannes, que pone tres camas con servicio y todos sus accesorios á disposición de otros tantos convalecientes que procedan de la guerra anglo-boer.

— Los periódicos de París dedican largos artículos ó sueltos encomiásticos á una misión francesa que recorre el Centro de Africa y dicen que en un combate librado el 23 diciembre próximo pasado, 192 franceses aniquilaron completamente un grupo formado por más de 1.500 indígenas, siguiendo á la victoria la sumisión á Francia de un vasto territorio.

Lo que pasa en Venezuela

Lo que está pasando actualmente en la república venezolana puede calificarse de anarquía.

Por haberse negado á adelantarle dinero, ha mandado encarcelar el Gobierno en los fuertes de San Carlos y de Maracaibo á los directores de los Bancos de Caracas y de Venezuela y á algunos ricos comerciantes de la capital.

Como el director del Banco de Venezuela, Mr. Montauban es súbdito francés, pide la colonia francesa en aquella república que el encargado de negocios de su nación exija del Gobierno venezolano la libertad de Mr. Montauban, satisfacciones á Francia, la indemnización pecuniaria correspondiente y que las reclamaciones diplomáticas las apoye enérgicamonte la escuadra francesa del Atlántico.

Este estado semi-anárquico ocasiona á Venezuela inmensos perjuicios, pues hallándose los negocios casi paralizados, se anuncian ya quiebras de algunas casas de comercio que fueron hasta ahora muy sólidas y solventes.

Arreglo de un conflicto

Los periódicos de Santo Domingo espresan su satisfacción por el arreglo amistoso y definitivo del conflicto que estalló recientemente entre aquella república y la francesa.

Satisfecha por completo la indemnización exigida por Francia al Gobierno dominicano, ha vuelto á reanudarse las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Entusiasmo francés por los boers

Dice el «Echo de París» que el Comité ejecutivo de la Asociación de la Juventud francesa á favor del Transvaal, ha recibido ya más de 4.000 memoriales solicitando alistarse como voluntarios en las filas del ejército transvaalense.

La bicicleta

En la actual guerra anglo boer la bicicleta está desempeñando un papel importante, y desde luego reemplaza ya á los trenes blindados, cuyo uso por los ingleses no les ha ofrecido el éxito que se prometían.

La bicicleta de guerra se compone de dos de cuatro ruedas, formando una sola máquina.

Las ruedas corren sobre los railes de la vía férrea, y la bicicleta, ademas de los ocho ciclistas que la mueven, puede conducir algunos soldados y transportarlos con grandísima velocidad á largas distancias, con lo cual se facilitan en extremo servicios tales como el de exploración y transmisión de órdenes.

Tiene el nuevo invento de malo—para los ingleses—que ya los boers lo utilizan para el servicio de correos y para comunicarse entre sí los diferentes cuerpos de ejército.

La misión encomendada á los encargados do realizar estos servicios es peligrosísima, y buena prueba de ello es lo que, aún no hace muchos días ocurrió en las cercanías del río Modder.

Dos ciclistas boers portadores de importantes despachos, se vieron sorprendidos por un destacamento de lanceros ingleses, que al divisarlos emprendieron un desenfrenado galope para hacerlos prisioneros.

Los ciclistas, por su parte, no se descuidaron y aceleraron la rapidez de su marcha.

La huida y la persecución llegaron á ser desesperadas y duraron tres cuartos de hora, logrando los boers distanciar considerablemente á sus enemigos, que en vano espoleaban á sus caballos muertos de cansancio.

De esta suerte los dos ciclistas pudieron llegar incólumes á las avanzadas boers, gracias á la fortaleza de su musculatura y á la perfección de sus máquinas.

Ingleses y franceses

La irritación de que dieron muestra los periodicos ingleses por la publicación de sus colegas de París de caricaturas alusivas á la reina Victoria, se desahoga en los calificativos que aplican al pueblo francés.

Es curiosa la recopilación de los dicterios é insultos que la prensa inglesa, según muchos modelos de templanza y comedimiento, estampa en sus columnas.

Según la «Saint-James Gacette», los franceses son monos rabiosos; el «Standart» les llama molinos de palabras y charlatanes; el «Daily Telegraph», macacos alborotadores, el «Globe», enfermos intoxicados por el ajenjo y el ateismo; el «Eco» granujas charlatanes; el «Times», charlatanes, corrompidos y viciosos; el «Chronicle», séres privados del sentido del bien y del mal; el «Daily Mail», despreciables gascones; el «Daily News», pueblo sin conciencia; el «Newcastle Croniele», esclavos de los curas y las mujeres; el «Reynolds Newspaper», nación de clowns zalameros y aduladores.

No puede negarse que, si no con el lápiz, con la pluma al menos, toman cumplida revancha de nuestros vecinos los periódicos ingleses.

TELEGRAMAS

Madrid 19.

Nos telegrafian de Barcelona que se ha nombrado una comisión para organizar el meeting internacional en que ha de pedirse la revisión del proceso de Montjuic.

Se ha decidido que se celebre en Marsella.

Existe el proyecto de invitar al literato francés Emilio Zola para que presida el acto.

Madrid 19.

En la bolsa circulan insistentes rumores de que los boers han copado á numerosas fuerzas inglesas que pasaron el río Tugela.

Este rumor se relaciona con la baja que han sufrido los valores de dicha nación.

Madrid 19.

En la sesión del Senado el señor Cobian ha pronunciado un enérgico discurso combatiendo el presupuesto de Guerra.

Hace resaltar la insignificancia de la asignación que se destina á material y el exceso de personal.

Combate el servicio obligatorio juzgándolo caro.

Pide la supresión de un 15 por 100 del personal del ministerio y de las direcciones generales de la guardia civil, carabineros, inválidos y juntas técnicas; todas las gratificaciones y la mayoría de las músicas.

Pide también que se amortice un 75 por ciento de los generales y que se cierren las academias y se abran las escalas.

Madrid 19.

Londres.—Dentro de la semana próxima se enviarán á Africa 3.400 hombres, 2.210 caballos y doce cañones.

Telegrafía Mr. Durban que han ingresado en el hospital de Modder muchos heridos.

El general Roberts insiste en pedir refuerzos.

Háblase de una carta de Krujer pidiendo á Mackinley que gestione la paz.

Ecos políticos

Lo que sucedió en Santiago de Cuba se puede calificar de crimen.

Por las cartas de Moret que se han publicado sabía aquel gobierno que la escuadra iba á perecer indefectiblemente, y allí fué enviada.

Ahora el señor ministro de Marina Beranger acaba de decir en el Senado, que en su interior estaba convencido de que los buques que se mandaban á Cuba iban en busca de la derrota, y se mandaron.

No hay que pedir á los hombres de aquella situación responsabilidad por torpes, sino por ciminales.

Enviar á sabiendas á los españoles á una muerte sin gloria y sin provecho es cometer un crimen.

* *

A ese mismo Sr. Beranger le ha recordado el Sr. Cobián que, como ministro de Marina que era entonces, declaraba insumergible en las Cámaras al «Reina Regente» en el preciso momento en que este buque desaparecía en el mar para no saberse ya nunca más de él.

No han acertado una jamás estos saguntinos.

Han sido tontos, imprevisores y farsantes en todas las ocasiones de su vida política.

Y ahora lo estamos pagando todo.

Entre ingleses

En los círculos militares de Londres corren con insistencia graves rumores sobre antagonismos surgidos entre el War Office y los generales ultimamente desembarcados, por un lado, y entre esos mismos generales, por otro, á propósito del empleo de la sexta división mandada por el general Kelly Kenny. Una sola brigada de esta división ha llegado á Africa; la otra no llegará hasta dentro unos días.

Lord Landsdowne, cediendo á las exigencias de Chamberlain, que ante todo quiere salvar á su querido Cecil Rhodes, encerrado en Kimberley, querría que se dirigiera inmediatamente la brigada disponible al socorro de lord Methuen, á fin de permitir á este que pueda disponer de fuerzas suficientes para tender la mano al coronel Kekevitch.

Lord Roberts y su jefe de Estado Mayor se niegan á aceptar tales órdenes. El general en jefe declaró á un reporter del Cabo que se opondrá á que continúe, como se ha hecho hasta aquí, el desmembramiento de las divisiones á medida que lleguen. No se empleará la primera brigada más que cuando llegue la segunda. Sobre este punto Roberts y Kitchener están de acuerdo.

Pero donde no están de acuerdo, según los rumores en cuestión, es sobre el empleo que ha de hacerse de la división Kenny. El general en jefe opina que es preciso enviarla al Natal para que, unida á las de Clery y de Warren, forme con ellas una fuerza irresistible capaz de librar á Ladysmith ó de recobrarla. Lord Kitehener cree que ni tres ni cuatro divisiones son capaces de echar á los boers de las formidables posiciones, tras de las cuales se han atrincherado, interceptando el camino entre el Tugela y el Plewna nataliano. Pero cree que si French pudiera disponer, fuera de su caballería, de las divisiones de Gatacre y Kenny, podría tomar, sin disparar un tiro, á Colesberg, clave del Orange meridional. El antiguo sirdar se dirigiría entonces á esa plaza, tomaría el mando supremo de las tres divisiones, invadiría el Estado libre y cambiaría de un golpe el teatro de las operaciones y la marcha de los acontecimientos.

Este plan es sin duda el mejor, pero relegaría á lord Roberts á segundo término, quien ya habría hecho presente á su jefe de estado mayor que su misión no consiste en elaborar planes, sino en realizar los que el vencedor del Caboul elabore.

Conclusiones de la Asamblea de Valladolid

Han sido aprobadas las conclusiones, que son extensísimas.

Las referentes á organización son ocho.

1.ª Se asegura en ella que se ha perdido toda esperanza en las súplicas y que no hay más remedio que contar con el esfuerzo propio.

2.ª Se establece una organización con el título de «Unión Nacional.»

De ella formarán parte agricultores, obreros, comerciantes, industriales y periódicos de todos los matices.

3.ª La «Unión Nacional» será dirigida por una comisión permanente. Esta se comprondrá de un presidente, siete vocales y un secretario. Será ampliable en cuanto al número de vocales.

4.ª Se concede á esta comisión amplias facultades.

5.ª Se la faculta para pactar con toda clase de organismos que representen á fuerzas vivas, incluso con la Liga de defensa nacional.

6.ª Los gastos que se originen serán comunes.

7.ª Se constituirán comités de partido, locales y de capital de provincia.

Y 8.ª La comisión permanente realizará sus fines con arreglo á las instrucciones que le remita el centro directivo.

MAHÓN

Correos marítimos

VIII

En nuestro anterior artículo advertíamos á los lectores de El Liberal que, si habíamos suspendido por algún tiempo el ocuparnos de este asunto, era porque la Compañía arrendataria del servicio de correos no nos había concedido todavía el permiso de sacar copia de los certificados que deben justificar que los vapores afectos al servicio se hallan en buen estado. No se habrá olvidado que uno de los principales cargos por nosotros formulados contra la sociedad concesionaria, fué que no cumplía con la revisión periódica hecha por por peritos facultativos para justificar el buen estado de servicio de las máquinas, y que «La Marítima», en su remitido del 18 de Diciembre, contestó, respecto de este punto esencialísimo, con los siguientes arrogantes términos: «Nuestra defensa puede ser muy breve: tenemos á disposición del articulista, *y de cualquier persona á quien pueda interesar*, la documentación oficial acreditativa de haber cumplido con toda exactitud y diligencia todos los preceptos referentes á reconocimientos y pruebas en nuestros vapores correos.»

Después de una contestación tan terminante, debemos confesar que nos inclinamos á creer que nuestros informes habían sido inexactos, y que habíamos dirigido involuntariamente un cargo injusto á la sociedad naviera, por más que nos estrañó que esta no publicara copia de los documentos que, según ella, acreditaban el cumplimiento de los preceptos de la Contrata, y que sus vapores seguían teniendo las máquinas en buenísimo estado. Así es, que estábamos muy lejos de sospechar que la compañía nos negara el permiso solicitado de copiar los documentos de referencia.

Pero nos hemos equivocado. A nuestra petición de copiar los dos últimos certificados referentes al «Menorquín», expedidos en Marsella y Mahón respectivamente, ha contestado «La Marítima» á nuestro director, en carta de 19 del presente mes, que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día anterior, acordó no acceder á nuestra petición, teniendo en cuenta que ya se pusieron de manifiesto al director de El Liberal los certificados que deseábamos copiar.

Nos vemos, pues, imposibilitados de comunicar al público lo que los certificados expresan, como era nuestro deseo, y sentimos no poder manifestar á nuestros lectores que nuestra acusación de no haber cumplido la compañía con el requisito prevenido por el Pliego de subasta era infundada. En nuestro concepto, la Junta de Gobierno ha desvirtuado por completo la oferta que la sociedad hizo al público en su remitido de 18 de Diciembre. Y sinó, ¿porqué alardear de que tiene á disposición de toda persona á quien pueda interesar la documentación que acredita el cumplimiento de su deber, si luego no permite que esa documentación se haga pública? La contradicción en que la sociedad incurre es evidente. El que tiene la conciencia de que ha obrado bien en un servicio público, no se opone á que sus actos sean de todos conocidos.

Por lo tanto, nos vemos obligados, por más que nos sea sensible, á creer que el cargo que dirijimos á la Compañía concesionaria de no cumplir la obligación impuesta por el Pliego de condiciones era fundado, cuando la Junta de Gobierno no se presta á que se examine detenidamente y se haga pública la documentación que debía justificar el cumplimiento del requisito citado.

Si nuestros lectores aprecian la conducta de «La Marítima» con toda imparcialidad, no dudamos que opinarán como nosotros.

El diputado provincial por este distrito nuestro buen amigo D. Bernardo Amer y Pons, como Presidente de la sociedad «La Protectora» de Palma, dirijió el día 18 del actual á don Rafael Prieto y Caules, Diputado á Cortes por Menorca, é individuo de la Comisión de Presupuestos el siguiente despacho:

«Rafael Prieto Caules, Diputado Cortes, Madrid—Suplícole gestione seno Comisión presupuestos y en el Congreso que el proyecto ley Timbre esceptúe explícitamente del timbre en toda su documentación Sociedades Obreras de instrucción ó beneficencia conocidas por socorros mútuos, lo mismo que el veinte por ciento sobre el alquiler y todo otro impuesto que se intente crear.»

Creemos que la petición que entraña el anterior despacho, no puede ser más justa por lo que es de esperar que prestarán su apoyo á la misma todos los representantes de esta provincia en el Congreso, así como las autoridades de esta isla para que obtenga un feliz resultado.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del rey Alfonso XIII, se ha celebrado recepción oficial en el palacio del Gobierno Militar de esta plaza, ondeando en los edificios públicos de la misma la enseña nacional, así como en los consulados las suyas respectivas, habiéndose hecho además por la Fortaleza de Isabel II las salvas de ordenanza.

Se halla en esta ciudad el nuevo notario destinado á esta residencia por nombramiento de 18 del actual, D. Antonio Planas Sagreras, que en la actualidad desempeña igual cargo en Seuva, el cual viene á llenar la vacante originada con motivo del fallecimiento de D. Pedro Orfila, si bien no tomará posesión de su cargo hasta principios de Marzo próximo.

Además de notario tiene el título de doctor en Medicina y Cirujía cuya profesión ejerce.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» salió esta tarde para Palma, además de la correspondencia, carga y pasage particular, han embarcado 91 individuos de tropa de esta guarnición, que marchan con licencia ilimitada á sus casas.

El suelto que publicamos ayer referente á la carretera de segundo orden de Mahón á Ciudadela, cuyo proyecto formado por el ingeniero señor Carbonell aprobó la Diputación provincial en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, se referirá sin duda á la prolongación de aquella hasta los andenes de ambos puertos, pues la carretera citada ya está del todo terminada.

Dice nuestro colega «El Bien Público» que el arquitecto provincial ha informado que los desperfectos ocasionados por los últimos temporales en los distritos de Ciudadela y Ferrerías son debidos á que esta isla carece de torrentes. Esto nos hace sospechar que el arquitecto no conoce esta isla ni ha visitado los terrenos perjudicados, porque de haberlos visitado no diría seguramente que no existen torrentes.

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca Junta general *extraordinaria* para el día 25 del actual á las 9 de su noche, para resolver cual de los dos modelos de insignias debe adoptarse, los cuales se expondrán en dicha Junta.

Caso de no reunir el número Reglamentario de asistentes, queda convocada por *segunda vez* para el día 28 del corriente á las tres de su tarde, en el cual serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de sócios que asistan.

Se participa á los señores socios que la Junta Directiva ha acordado alquilar un local del casino «El Isleño», con carácter interino, el cual forma esquina con las calles Cifuentes y la del Pino y del que se tomará posesión, al día 27 del actual.

Mahón 22 Enero 1900.—P. A. de la J. D, Sebastián Femenías Vellory, Srio. 3

DIVERSIONES

Teatro Principal

Conforme dijimos en nuestro número de ayer, el jueves próximo tendrá lugar en este Coliseo el beneficio del Sr. Llorens, bajo el siguiente programa:

1.° En obsequio al beneficiado la banda de Baleares n.° 2, amenizará los intermedios con escogidas piezas.

2.° El drama en tres actos «La Dolores».

3.° Gran rifa de tres elegantes cajas de jabón japonés.

4.° La comedia en dos actos «La Careta Verde.

En el Consey

Mañana se pondrá en escena en esta sociedad la zarzuela «El Juramento».

1900

Hoja del Calendario para mañana

Enero 24 Miércoles

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Sale el Sol á las 7'15.—Pónese á la 5'11.

Luna: Sale 12'51 N.—Pónese 11'04 M

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 23

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasage, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 1'15 mda.

Cuando se constituya el Congreso, la comisión encargada dará el dictámen sobre el proyecto de la conversión de las deudas; enseguida se abrirá una información á fin de que puedan emitir sus opiniones particulares los señores diputados antes de pasar á la votación del mismo.

Madrid 23, 1'30 mda.

Telegrafían de Speadmauspar que durante el combate verificado el domingo los ingleses avanzaron un kilometro por la colina que ocupaban los boers y que estos conservaron tenazmente sus posiciones.

Madrid 23, 10'20 m.

Telegrafían de Londres que los boers bombardearon el 17 del actual los reductos ingleses de Kimberley.

No se tiene ninguna noticia más de las operaciones que se efectúan junto á Ladysmith.

Dícese que los oficiales voluntarios ingleses han dimitido su cargo á causa de hallarse en desacuerdo con los oficiales del ejército.

* *

Cotización Oficial

Madrid 20 Enero, 4'00 t.

4 °/. interior	. . .	69'20
— exterior	. . .	75'85
Amortizable	. . .	77'35
Cubas 1886.	. . .	82'00
— 1890.	. . .	68'40
Banco España	. .	506'00
Tabacalera.	. . .	435'00
París á la vista	28'15 á	8'25
Lóndres id.	32'35 á	32'25

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales. .	61'00	71'00

Mahón 8 enero 1900.

SECCIÓN OFICIAL

D. Juan Tremol y Faner, Abogado *y Escribano del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido.*

Doy fé y testimonio: que en los autos que se dirá ha recaido la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva con la diligencia de su publicación es del tenor siguiente.=«En la ciudad de Mahón á diez y nueve de Enero de mil novecientos. El Sr. D. Francisco Buisen y Barleta Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos juicio declarativo de mayor cuantía entre partes, de la una como actor Don Ignacio Hernández y Vinent, propietario, vecino de esta ciudad, dirigido por el Letrado D. Juan Orfila y Pons y representado por el procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal, y de otra como demandados, los ignorados herederos de D.ª Inés Roiger y Talta vull, vecina que fué también de esta ciudad, que han sido declarados en rebeldía y están representados por los estrados del Juzgado, sobre pago de cantidad:—Fallo:=Que debo condenar y condeno á los demandados, los herederos ignorados de D.ª Inés Roiger y Taltavull, á que tan luego gane firmeza esta sentencia, satisfagan al actor Don Ignacio Hernández y Vinent la cantidad de tres mil pesetas importe del mencionado pagaré, intereses de dicha suma á razón del cuatro y medio por ciento anual vencidos desde el día primero de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, y que vencieren; condenándoles además al pago de todas las costas. Notifíquese esta sentencia por lo que respecta á los demandados declarados en rebeldía en la forma que ordena el artículo setecientos se senta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil con relación á los docientos ochenta y dos y siguientes de la misma, insertándola en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.=Francisco Buisen.=Publicación. =Leida y publicada ha sido la anterior sentencia el mismo dia de su fecha por el Sr. Juez de primera instancia de este partido Don Francisco Buisen y Barleta estando celebrando audiencia pública de que yo el Escribano doy fé. Mahón diez y nueve Enero de mil novecientos.—Licenciado Juan Trémol, Esno.»

Y para su inserción en el periódico EL LIBERAL expido el presente en Mahón á veinte y dos Enero mil novecientos.—Ldo. Juan Trémol.

SUBASTA

El dia 28 del actual, á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños dos fincas situadas en el pueblo de Villa-Cárlos que son:

1.º Una casa calle de la Iglesia señalada con los números 41 y 43.

y 2.º Otra casa calle de San Jorge señalada en el número 17.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.—Mahón 4 Enero de 1900.

Al comercio

Se participa á los Sres. cargadores que el Pailebot «San Rafael» al mando de su patrón D. Pedro Bellot saldrá la próxima semana del puerto de Barcelona para éste, admitiendo carga á precios reducidos.

Lo despachan en aquella plaza los Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio letra B. 1

PATATAS FRANCESAS
Lejitimas

Se venden á 9'50 pesetas los 40 kilos en la calle de los Frailes nú e-ro 29.

Casa de Peni—Mahón 2

En venta

Lo están unos campillos, cosa de seis á siete cuarteras sembradío, medida del país, divididos en diez cercados y en ellos una porción de higueras, otra de granados, otra de almendros, algunos olivares; boyera con su correspondiente cisterna situado en terreno de San Nicolás, término de Alayor, camino de Vuitmenó.

Dos campillos, uno en terreno de San Miguel, de cabida de una cuartera, y otro lindante con los Borrasos nous, de unas [cuatro barcillas. Para su ajuste calle Prieto y Caules núm. 57. Mahón. 5

Teatro Principal

Funcion extraordinaria para hoy martes

A beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad.

PROGRAMA

1.º Sinfonia por la Banda del Regimiento infanteria de Baleares n.º 2.

2.º Por la Compañía de declamación que actúa en el Coliseo, se pondrá en escena la comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco

EL PAÑUELO BLANCO

3.º Intermedio por la referida banda.

4.º Por la misma compañía se pondrá en escena la comedia en dos actos de D. Miguel Echgaray.

LOS HUGONOTES

Precios los de costumbre.

A las 8 y media.

Nota. A los Sres. Abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia 22 del actual.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Función para el miercoles 24 (de abono).

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos.

EL JURAMENTO

Se empezará á las 8 y media.



Imprenta de Bernardo Fábregues.